



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 30ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 366ª), CELEBRADA EN MARTES 5 DE JUNIO DE 2018

-Se abrió la sesión a las 10.30 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 20ª de la legislatura 366ª.

El acta de la sesión 21ª, de la misma legislatura, quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

REMISIÓN DE PROYECTO A COMISIONES

La Sala acordó remitir el proyecto de ley que modifica la ley N°20.370, General de Educación, para incorporar la enseñanza de la cultura y folklore nacional en los establecimientos educacionales (Boletín N° 11773-04) a las comisiones de Cultura, Artes y Comunicaciones, y de Educación.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia de la diputada señora Maya Fernández, acordaron por unanimidad lo siguiente:

- 1- Formar la tabla de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento (en anexo).
- 2.- Votar, en la sesión de hoy, el proyecto de ley que establece el 24 de febrero de cada año como el Día del Futbolista Amateur, boletín N° 11.328-24. Los diputados inscritos que no alcancen a hacer uso de la palabra podrán insertar sus discursos en el Boletín de Sesiones.
- 3- Guardar un minuto de silencio, en la sesión de hoy, en homenaje a don Patricio Bustos Streeter, exdirector del Servicio Médico Legal y director de Senda, quien falleció la madrugada del lunes 4 de junio.
- 4.- Guardar un minuto de silencio, en la sesión de mañana, en homenaje a don William Thayer Arteaga, quien falleció el 28 de mayo de 2018.
- 5- Guardar un minuto de silencio, en la sesión del jueves, en homenaje a los caídos en Tiananmen, en el marco de un nuevo aniversario el 4 de junio próximo.
- 6.- Reenviar a la Comisión de Economía, Fomento, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Protección de los Consumidores y Turismo, el proyecto de ley que regula creación y funcionamiento de las empresas de beneficio e interés colectivo, boletín 11.273-03, para un nuevo primer informe.
- 7- Recordar a la Sala que los Comités Parlamentarios le han otorgado competencia a la Comisión de Familia y Adulto Mayor para recabar antecedentes, de conformidad a la legislación vigente, respecto de la situación que afecta a una menor de origen chileno y que se encuentra actualmente en Italia, en el marco de una adopción fallida, sin que ello importe otorgarle, bajo ningún supuesto, el carácter de Comisión Especial Investigadora.

MINUTO DE SILENCIO

La Sala guardó un minuto de silencio en memoria del señor Patricio Bustos Streeter, exdirector del Servicio Médico Legal y director de Senda, quien falleció el lunes 4 de junio.

MANDATO A SECRETARIO DE COMISIÓN

La Sala acordó mandar al secretario de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, para que realice una propuesta de fusión de proyectos de ley que incluya a todos aquellos que se refieren a la eliminación del fuero parlamentario.

INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala acordó integrar la Comisión especial investigadora de los actos de la Administración del Estado en relación con las operaciones de mutuales y otras instituciones afines o corporaciones privadas vinculadas a las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, así como eventuales irregularidades, errores, vicios u omisiones en la fiscalización de sus operaciones, con los diputados René Alinco, Álvaro Carter, Jorge Brito, Camila Flores, Gonzalo Fuenzalida, Amaro Labra, Manuel José Matta, Hugo Rey, Alexis Sepúlveda, Leonardo Soto, Jaime Tohá, Osvaldo Urrutia y Ignacio Urrutia.

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN MATERIA DE AUMENTO DEL NÚMERO DE FUNCIONARIOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVARLO A CABO Y SU ADECUACIÓN A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES (CEI 47). Continuación.

Intervinieron los diputados Leonardo Soto, Gabriel Ascencio, Pepe Auth, Sergio Gahona y Renato Garín.

Aprobado.

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE ESTABLECE EL 24 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DEL FUTBOLISTA AMATEUR. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Segundo Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, e informe de la Comisión de Deportes y Recreación. Boletín N° 11328-24.

Intervinieron los siguientes señores y señoras diputados: Pablo Lorenzini (informante de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones), Pablo Prieto (informante de la Comisión de Deportes y Recreación), Celso Morales, Tomás Hirsch, Rodrigo González, Alejandro Bernales, Pablo Prieto, Juan Santana, Mario Venegas, Pedro Velásquez, Amaro Labra, Andrés Celis, Florcita Alarcón, René Manuel García, Marcelo Schilling, Jorge Rathgeb, Fidel Espinoza, Matías Walker, Marcos Ilabaca, Manuel Monsalve y Joanna Pérez.

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

Nota: La Sala acordó facultar a la Secretaría de la Corporación para adecuar el nombre del proyecto de ley, iniciado en moción, que establece el 24 de febrero de cada año como el Día Nacional del Futbolista Amateur por el siguiente: "Proyecto de ley que establece el Día Nacional del Futbolista y la Futbolista Amateur".

3.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE DECLARA EL 7 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN DEL SÍNDROME DE TOURETTE. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Salud. Boletín N° 11258-11

Intervino el diputado Víctor Torres (informante).

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

PROYECTOS DE ACUERDO Y RESOLUCIÓN

N° 60: Preocupación por efecto de las declaraciones del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Hernán Larraín, respecto del debido resguardo de la independencia del Poder Judicial.

Intervinieron la diputada Carmen Hertz y Guillermo Ramírez.

Rechazado.

N° 61: Mejoramiento de herramientas de financiamiento de Banco del Estado de Chile para pequeños productores agropecuarios con proyectos en el sector frutícola, hortícola o ganadero.

Intervinieron los diputados Harry Jürgensen, Iván Flores y René Manuel García.

Aprobado.

INCIDENTES

JAIME NARANJO (PS): Información sobre procedimiento establecido por la Policía de Investigaciones de Chile para proceder a las órdenes de apremio decretadas por los tribunales de Familia por no pago de pensiones de alimentos, así como el proceder de esos tribunales en la materia.

MARCOS ILABACA (PS): Información sobre protocolos o condiciones de seguridad para trabajadores penitenciarios no uniformados de Gendarmería de Chile.

EMILIA NUYADO (PS): Solicitud aprobación de proyecto de resolución N° 62, mediante el que se requiere el establecimiento de medidas para la otorgación de permiso para la renovación del Rewe para el machi Celestino Córdova.

GONZALO WINTER (RD): Molestia por contratación de Julio Ponce Lerou como asesor estratégico de minera SQM, y llamado a recuperación de recursos naturales chilenos.

RENATO GARÍN (RD): Solicitud de aclaración sobre consecuencias jurídico-tributarias de acuerdo de compraventa de acciones de SQM entre empresas Nutrien y Tianqi Lithium ante riesgo de control de mercado mundial del litio por Estado chino.

PABLO VIDAL (RD): Preocupación por falta de pronunciamiento del gobierno respecto de la importancia de la explotación del litio para el país y petición de establecimiento de política de industrialización a partir de la producción de dicho mineral.

CAMILA VALLEJO (PC): Patrocinio del gobierno para moción que establece el derecho a la lactancia materna y continuidad para programa gubernamental de promoción dicha lactancia.

HUGO GUTIÉRREZ (PC): Oposición a acuerdo conciliatorio en arbitraje por Salar de Atacama entre Corfo y SQM y cuestionamiento a participación de representantes del gobierno en dicho acuerdo.

SEBASTIÁN ÁLVAREZ (EVOP): Cumplimiento de compromisos relativos a la reconstrucción del Mercado Modelo de Temuco y requerimientos de información en torno a dicho proceso.

JOANNA PÉREZ (PDC): Designación de administrador provisional en establecimientos educacionales de la municipalidad de Lota, Región del Biobío, debido a diversas irregularidades e información sobre estudios de la Contraloría sobre la materia.

PABLO KAST (EVOP): 1) Aplicación del mayor rigor de la ley y de penas de cárcel para los integrantes de la Asociación Gremial de Cirujanos de la Región de Valparaíso en caso de determinarse la existencia de colusión. 2) Información sobre medidas adoptadas respecto del modelo de gestión en red del hospital de Quilpué, Región de Valparaíso.

ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE (UDI): Iluminación del aeródromo de la isla Santa María, comuna de Coronel, Región del Biobío.

OSVALDO URRUTIA (UDI): Investigación de maltrato animal con resultado de muerte en el parque Quebrada Verde, verificación de competencias técnicas de las personas que realizaron las operaciones y, de existir delitos, envío de antecedentes al Ministerio Público.

PEDRO PABLO ÁLVAREZ-SALAMANCA (UDI): Envío de forraje a campesinos de la Región del Maule.

-Se levantó la sesión a las 14.22 minutos.

COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES

-Se abrió la sesión a las 13.45 horas.

MARCELO DÍAZ (PS): 1) Información sobre pérdida de beneficio de cuota mortuoria de trabajadores portuarios cotizantes de AFP. 2) información sobre situación de asignación de bono por trabajo en ambientes tóxicos para trabajadores portuarios. 3) Modificación de recorrido de línea 602 en beneficio de habitantes de sector de Porvenir, Playa Ancha, Valparaíso. 4) Establecimiento de mejores condiciones de seguridad para conductores de buses de línea 510, sector de Porvenir, Playa Ancha, Valparaíso. 5) Destinación de sitio eriazo a la construcción de áreas de recreación.

JOSÉ PÉREZ (PRSD): 1) Fiscalización de empresas que extraen áridos en la Región del Biobío. 2) Fiscalización del uso de recursos de la ley espejo. 3) Construcción de puente para unir comunas de Tucapel y Antuco, Región del Biobío. 4) Fiscalización del tratamiento de aguas servidas que realizan empresas sanitarias en la Región del Biobío.

LORETO CARVAJAL (PPD): 1) Información sobre ampliación de planta de encalados de lodos de empresa Essbío. 2) Reconocimiento a Cuerpo de Bomberos de la comuna de San Carlos. 3) Información sobre nueva estrategia policial en sectores rurales de la provincia de Ñuble.

FIDEL ESPINOZA (PS): Agradecimiento al ministro de Minería por el completo informe que envió como respuesta a oficio por el cual se le solicitó información sobre las fiscalizaciones realizadas a la mina Delia II, de minera Cerro Bayo, comuna de Chile Chico, con anterioridad al accidente ocurrido el 9 de junio de 2017, en el que murieron los mineros Jorge Sánchez Martínez y Enrique Ojeda González, y solicitud al director del Sernageomin de información sobre los sumarios administrativos iniciados respecto de dicho caso.

JORGE SABAG (PDC): 1) Información sobre las causas que provocaron el corte de energía eléctrica que afectó a más de 7.500 clientes de la comuna de San Carlos el pasado 4 de junio, entre las 22.30 y las 01.00 horas. 2) Información sobre los motivos por los cuales desde hace once meses no se han pagado las licencias médicas al señor Pascual Uribe Osorio, vecino de comuna de Coelemu, quien se encuentra afectado por diversas patologías.

PEDRO VELÁSQUEZ (IND): 1) Instalación de señalética "Pare" y de resalto en calles Alcalde y Zenteno, respectivamente, comuna de Coquimbo. 2) Estado de progreso de elaboración de reglamento de ley N° 21.074, de Fortalecimiento de Regionalización del País, con el objeto de posibilitar el ingreso de comuna de Río Hurtado, Región de Coquimbo, como zona rezagada.

-Se levantó la sesión a las 14.15 horas.